

**LAFABRICA S.A.**

CUMBAYÁ, doce de Octubre del dos mil quince

Señor(a)  
ALBUJA FREILE MARCELO SEBASTIAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LAFABRICA S.A., otorgada el día doce de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALBUJA FREILE MARCELO SEBASTIAN
ALBUJA FREILE SANTIAGO JOSE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía LAFABRICA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ALBUJA FREILE MARCELO SEBASTIAN  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0602902991

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701039D03674

Factura No.: 001-002-000006903

En la ciudad de CUMBAYÁ, el día de hoy doce de Octubre del dos mil quince; ante mí ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE, Notario(a) TRIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALBUJA FREILE MARCELO SEBASTIAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0602902991 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CUMBAYÁ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía LAFABRICA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
Identificación: 0200343135

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO  
 E133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ALBUJA JORGE MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 FREILE MARTHA XIEMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2010-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2020-12-14

*Roberto*  
 DIRECTOR GENERAL

*Marcelo Albuja F.*  
 FIRMA DEL CEDULADO

000422712



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA  
 060290299-1

APELLIDOS Y NOMBRES  
 ALBUJA-FREILE  
 MARCELO SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-09-03  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: Soltero





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 060290299-1 001 - 0029

ALBUJA FREILE MARCELO SEBASTIAN  
 PICHINCHA QUITO  
 IÑAQUITO LA CAROLINA  
 EXENCION USD: 0  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0010

3776338 11/07/2014 9:11:05  
 IMP. IGM. 03



Factura: 001-002-000006905



20151701039D03676

**DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151701039D03676**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) COPIAS DE CEDULAS Y PAPELETAS DE VOTACION DE LOS SRES. SANTIAGO JOSE ALBUJA FREILE Y MARCELO SEBASTIAN ALBUJA FREILE en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE OCTUBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) VÍCTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000006903



20151701039D03674

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701039D03674					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALBUJA FREILE MARCELO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602902991	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALBUJA FREILE SANTIAGO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713719746	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			CUMBAYA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LAFABRICA S.A.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO